

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.

Almería.—Viernes 1.º de Enero de 1915

LA SITUACION

Una declaración oficial que no debe circular sin comentario. Sobre todas las noticias de la guerra, una la que constituye la nota del día ofrece el jefe del Estado Mayor austro-húngaro, Conrado von Hoetzendorf. Publica el periódico de Budapest "Az Est" una "interviu" con el citado Hoetzendorf: sus declaraciones causan sorpresa por diversas razones. La más importante, porque siendo Austria la que suscitó el conflicto militar yendo Serbia, mejor dicho, la política austriaca en los Balcanes, el punto de partida de los sucesos, von Hoetzendorf no ha medido el alcance de sus palabras, o es que el ejército austriaco, a consecuencia de sus derrotas, ya no sabe ni hablar, o no le queda tiempo para hacerlo cuidadosamente ante las angustias de la retirada. Pasen nuestros lectores su vista sobre las siguientes breves líneas. Dice el "Az Est": "El general Conrado von Hoetzendorf afirma que el teatro principal de la guerra hallase en Galicia y en Polonia, y que las operaciones contra Serbia no constituyen más que una acción de importancia secundaria que se solucionará a su debido tiempo".

Dicho esto por el general austro-húngaro, merece una traducción y un comentario: pues de él se deduce la situación militar de Austria en el momento. Traducidas al lenguaje común las palabras de von Hoetzendorf, significan que Austria, en lo sucesivo, no se preocupará principalmente de Serbia; que el estado de gravedad para el ejército austro-alemán se acentúa en los Carpatos, frontera de Hungría en Prezensyl y Craovia y en la Polonia rusa, sobre el centro de la línea moscovita. Que Austria no puede atender a todo; y viendo comprometida la seguridad del reino magyar por las continuadas derrotas que sobre los Carpatos soportó el ejército de Francisco José, ha llegado la hora de una rectificación del plan de campaña abandonando el campo serbio para mantenerse aquí, en las fronteras del Sur a la defensiva y llevar el mayor esfuerzo al teatro oriental de la guerra. Y aun quiere decir más: que como han ocurrido casi cuatro meses desde comenzó la guerra contra Serbia, ha podido el ejército de Potiorek, al vencer al serbio, renunciar a sus pesados escabros en el Sur, por lo que quebrantó el prestigio militar de la nación se añade a este ridículo el no menos afrentoso hecho de una inferioridad manifiesta en las pretensiones expresadas en el famoso ultimatum. Ahondemos.

Cuando una nación pasa por semejantes tribulaciones no tiene derecho a continuar con las armas en la mano. Austria ha pedido la paz por dos veces; tanto los pueblos septentrionales de Europa como el presidente Wilson, háise visto solicitados oficialmente para insinuar esta gestión. Las dos veces que se ha planteado, la Prensa Aliada ha protestado de semejantes pretensiones. ¡La paz! ¡Es pronto! ¡Si los beligerantes hiciesen las paces, ahora, una nueva guerra estallaría dentro algunos años. No hay que hablar de la paz hasta que no se tenga la convicción de que esta guerra es la última que verá Europa, y por lo tanto, son prematuras las negociaciones. Sobre todo, en los actuales instantes, en que no se ha llegado todavía a la mitad de la Campaña; cuando aun son poderosísimas las organizaciones militares y aparecen indecisiones sobre el campo de batalla; cuando aunque se presume que la victoria pertenece a los aliados, Alemania muéstrase aun soberbia vigorosa, indomable; la paz sería para todos precaria; sin ser un acto honesto. Puede ser decoroso para Austria concluir la paz con Serbia, nada más, si está dispuesta a las imposiciones de los dos pequeños aliados balcánicos, serbios y montenegrinos. Pero ¡pedir la paz a Europa! ¡Es muy pronto! Al fin de pocos años otros soldados, ya que los actuales, a Austria, no le han servido más que para morir, perturbarían el sosiego del mundo y el dulce nombre de la civilización Continuaría Austria su obra de intrigas, de sutiles tejidos, en los pueblos del Bajo Danubio Continuaría perturbando en Oriente, manejando los discursos de la Albania, los forajidos de la política joven turca: embrollaría de nuevo, mediante promesas y seducciones de una diplomacia ejercida alevosamente en esos pequeños reinos, que se han visto comprometidos en dos guerras por la voluntad de Austria y Alemania, y de los que Serbia y Montenegro continúan derramando su sangre para que se les reconozca, por fin el derecho a ser independientes.

Puede, Austria, pedir la paz a Serbia. Es a lo único a que pueda aspirar singularmente después de la memorable derrota de Valjevo. Cuando una nación de 55 millones de habitantes intima a un pueblecillo lo acorrala lo persigue y trata de aniquilarlo y borrarlo del mapa, y, al fin de la jornada, el vencido y humillado y contrito es el grande provocador, esto no puede comparecer ante el porvenir más que

como un delincuente. Lo es Austria. Siente, ella, cómo sobre su historia pesa ya el estigma por haber deshonrado el fratricidio de Europa. ¿La paz? Es seguro que Serbia y Montenegro se niegan a todo trato, por ahora. Estos aliados balcánicos no se pertenecen ya, a sí mismo; son Serbia y Montenegro, colaboradores tan respetables, como los demás, en esta gran tragedia; y por lo tanto, aunque Francia Rusia e Inglaterra les acuerden una libertad absoluta para convenir la paz con Austria (causa dolor y admiración contemplar la obra de sacrificios del ejército serbio montenegrino) es seguro que no depondrá éste las armas más que por un común concierto, cuando la barbarie militarista no sea más que un mito, cuando los austro-alemanes extenuados agotados acudan a toda intercesión, a toda súplica, para acabar. Y aun es pronto para esto.

Si las operaciones contra Serbia no constituyen más que una acción de importancia secundaria, como sostiene von Hoetzendorf, es lástima, que así no lo estimase Austria antes de que estallase la guerra europea. Pues debió prever la diplomacia de Viena que la Triple Entente había soportado pacientemente cuantas imposiciones, y anteojos inspira la soberbia militarista de los pueblos teutones. Declarar, además, que la acción de Austria sobre Serbia tiene un carácter secundario, no puede hacerlo más que quien se siente victorioso. Las derrotas sufridas por Austria en Serbia no son secundarias, sino definitivas. Austria no existe sobre los campos de batalla más que con un carácter subalterno. Es Alemania la que aún lleva a cuestras, si bien los bávaros que figuraban con los austriacos en el desastre de Valjevo, han pedido que se les lleve a otras zonas de la guerra para no pasar por semejantes humillaciones. El Mandato alemán ha acordado retirar sus jefes y oficiales sin duda, porque como todo esto es secundario, nadie quiere pasar, por la vergüenza aunque sea secundariamente.

En suma: No es verdad que la muerte de Austria esté en Galicia solamente. Aunque el ejército austriaco, según la declaración de von Hoetzendorf no trate de dirigir una nueva expedición sobre Serbia y pretenda mantenerse en actitud de recogimiento en el Sur de su territorio, esto no pasará de un legítimo anhelo de descanso en estas zonas y la necesidad de evitar nuevos formidables descalabros. Pero, no se hace la guerra según la voluntad de uno solo de los combatientes. Como son varios los ejércitos que luchan y múltiples los intereses en riesgo y muy trascendentales los problemas, a resolver, aunque Austria no quiera se verá, forzada a batirse con serbios y montenegrinos; pues no hay que imaginar a estos dos pueblos en la quietud más que para disfrutar, ahora, un corto descanso. Pero, una vez gozado un asueto reconfortante los aliados balcánicos hostigarán a los adversarios, amenazarán para penetrar en el territorio bosniaco y aun es posible, que, al tiempo que se asuma Sarajevo, penetren en tierra magyar y se apoderen como ya lo hicieron de Semlin. La guerra que estalló por la voluntad de Austria y Alemania, no puede terminar cuando estas naciones quieran: sino cuando a los Aliados parezca que en Europa, no habrá más luchas entre potencias que las que no exigen armas.

XX. Para EL POPULAR

Juventud

Ha habido un pueblo cuyo secreto encanto atrae, cautiva y enamorada través de la historia como una perenne primavera del espíritu humano, como una fresca brisa del paganismo. Era la juventud, el amor y la poesía sus atributos. Durante veinte siglos la humanidad ha acogido con asombro y deleite sus obras de arte, su ciencia su filosofía, su literatura, inspirándose en ella como en una madre inmortal: Grecia.

Y cuando se hicieron las tinieblas el mundo no sabía cómo salir de su letargo de los siglos medioevales, se tornan todos los ojos hacia Atenas, y la perenne sonrisa de adolescente del alma helena, su gracia elegante y sutilísima, su ingenua alegría de vivir, su curiosidad intelectual, conquista los espíritus, abre las puertas del Renacimiento y el mundo se salva.

Y si la cultura helena vive todavía entre nosotros y nos ampara, si el alma helena es inmortal, es porque ejemplo único de la historia, tuvo como atributos la juventud, la poesía, el amor, el entusiasmo sereno, un optimismo fecundo y un gesto sonriente, una perenne sonrisa de adolescente. Quien en Delfos se detiene a contem-

plar la apañada muchedumbre de los jonios se imagina que no han de envejecer jamás," dice un himno homérico, y dice bien.

Juventud, niña que metamorfoseó a Júpiter en fuente, a cuyas aguas concedió la virtud de rejuvenecer a los que en ellas se bañaran, parece la suprema y real divinidad del pueblo heleno. Y por su juventud aún volvemos la mirada, en busca de inspiración hacia aquella civilización que tuvo su asiento en las vertientes del Pindaro y en las orillas del mar Egeo, y cuya cumbre que nos produce el vértigo de lo divino, lleva por nombre el "siglo de Pericles". Todo el secreto de la cultura griega, del alma, helena, es su juventud.

La juventud, que es entusiasmo, esperanza, energía, gracia, amor a las cosas risueñas, sencillez, ingenuidad. Esta mocedad interior que mantienen fresco nuestro espíritu y un fuego inextinguible en el corazón aunque las canas coronen nuestra frente; que nos llena de ensueños generosos y prometedores aun en visperas del gran viaje; y que tiene por recompensa una vida serena y armoniosa; la juventud cosa sagrada porque representa el porvenir; la juventud, que, con el amor, encanto de la vida humana, armonía de los corazones, preciosa, fecunda e inmortal dádiva de los dioses, la única que vale la pena de sus sufrimientos, y la poesía, la natural, la que llevamos en el alma, con el solo ritmo de nuestras pulsaciones forma la fuerte y hermosa trinidad del alma griega.

La juventud, que es no sólo entender las cosas con la inteligencia, sino con la "inteligencia" y el corazón, sentir simpatía por las cosas y las ideas, sentir ingenua y apasionada admiración por lo bello y un divino amor por los grandes ideales humanos; la juventud, que abomina de los desmayos y pesimismo, y tiene una adorable sonrisa de esperanza y un arrogante gesto frente a las pequeñas miserias del vivir cotidiano.

Sonreír, sonreír siempre es el secreto de la adolescencia. La divina sonrisa, que no sólo es un bien para quienes nos rodean y el timbre de nuestra alegría interior, sino que es el mayor bien que podemos hacernos a nosotros mismos, porque el hábito de la sonrisa acaba por remozarnos como.

Si yo fuese un médico de las almas recomendaría la sonrisa como el mejor plan curativo de los pesimismo. Este leve y amable gesto, incorporado como hábito a nuestro semblante, venice lo imposible en materia de optimismo.

M. Romera NAVARRO

Los alemanes dicen que cuando se hayan reconcentrado los cuatro millones de hombres de que aún disponen, emprenderán una batida general y no dejarán a un ruso vivo.

Los rusos deberán cantarles el "No me mates", o el "No te tires. Reverte", o sea.

DE LA GUERRA

Anecdota interesante

El socialista Guesde y un cura chauvinista. Conoció la significación del ministro Jules Guesde, el más autorizado representante del socialismo intelectual, cuyas obras científicas han servido durante varios lustros para definir las tendencias y las aspiraciones de los socialistas contemporáneos. Jules Guesde ha llegado, sin haber pretendido en tiempo alguno ser honor, a las altas esferas del Poder en un Gobierno nacional, encargado de mantener el orden la disciplina y el militarismo.

Ni pensó en ser ministro, ni pensó en tener automóvil.

Es de los socialistas convencidos en quien hay que respetar el talento, la ciencia y la buena fe.

Ahora, al ser requerido para una gran obra de orden y de patriotismo, se ha encontrado, sin quererlo y sin pensarlo, hecho ministro y poseedor de un automóvil oficial.

Su automóvil como los automóviles de todos los ministros, está montado militarmente.

Dirigelo un soldado, uno de los soldados de la movilización impuesta por la guerra.

Había advertido desde el primer momento Jules Guesde que su mecánico era hombre culto, y habíale guardado señaladas atenciones sin permitirse alguna referencia a su procedencia.

En el último viaje ministerial que llevó a cabo al trasladarse de Burdeos a París y más tarde de París a varias de las ciudades por donde había pasado la invasión alemana, vió que el mecánico aprovechaba todas las paradas para engolfarse en la lectura de un libro.

Llamándole la atención este hecho, una de las veces que le vió abstraído por la lectura le preguntó amablemente:

—¿Qué lee usted con tanto afán?

—Mi breviario, contestó sencillamente el mecánico mostrando un libro de oraciones religiosas.

Jules Guesde no pudo reprimir un gesto de extrañeza, que hizo agregar al mecánico las palabras siguientes:

—Soy sacerdote, y fui destinado a este trabajo el día de la movilización, porque era notorio, en mi parroquia que sabía manejar con alguna destreza los automóviles, y se estimó, honrándome con ello, que sería persona de confianza para servir a un ministro.

Desde ese momento Jules Guesde guarda a su mecánico mayores atenciones de las que le dispensaba antes.

Se ha encontrado de repente hecho ministro, teniendo automóvil y dispuesto de un cura en calidad de mecánico.

Comisión Provincial

Pliego de condiciones para lasubasta de viveres y comestibles. Aprobado y que se publique en el Boletín Oficial.

Se acuerda celebrar la subasta de viveres y combustibles para los establecimientos de beneficencia el día 10 de Enero y la de drogas el día 11.

Que se publique en la "Gaceta y en Boletín Oficial" el pliego de condiciones para el arriendo del Contingente provincial celebrándose la subasta el día que designe la dirección General de Administración.

Cuenta formulada por don Domingo Lozano, diputado de la Democrazia para la creación de la Escuela Normal.

Aprobada.

Cuentas del correccional de Almería por los meses de Octubre Noviembre y Diciembre.

Aprobada.

Quedan enterados de haber sido aprobada la transferencia de crédito que se había solicitado del ministro. Facturas presentadas por D. Segund Peón, don Luis López Sres. Tonda y Compañía etc. etc.

Se acuerda que pasen a Contaduría.

El Sr. Muñoz propone la renovación de las hombillas del ajudado en el Gobierno civil a fin de evitar el gasto de fluido.

Denegar la solicitud del Ayuntamiento de Huerca Overa relativa a la creación de una sala en el correccional de aquella población.

Que se le abone a los empleados

ACUERDOS

Pliego de condiciones para lasubasta de viveres y comestibles. Aprobado y que se publique en el Boletín Oficial.

Se acuerda celebrar la subasta de viveres y combustibles para los establecimientos de beneficencia el día 10 de Enero y la de drogas el día 11.

Que se publique en la "Gaceta y en Boletín Oficial" el pliego de condiciones para el arriendo del Contingente provincial celebrándose la subasta el día que designe la dirección General de Administración.

Cuenta formulada por don Domingo Lozano, diputado de la Democrazia para la creación de la Escuela Normal.

Aprobada.

Cuentas del correccional de Almería por los meses de Octubre Noviembre y Diciembre.

Aprobada.

Quedan enterados de haber sido aprobada la transferencia de crédito que se había solicitado del ministro. Facturas presentadas por D. Segund Peón, don Luis López Sres. Tonda y Compañía etc. etc.

Se acuerda que pasen a Contaduría.

El Sr. Muñoz propone la renovación de las hombillas del ajudado en el Gobierno civil a fin de evitar el gasto de fluido.

Denegar la solicitud del Ayuntamiento de Huerca Overa relativa a la creación de una sala en el correccional de aquella población.

Que se le abone a los empleados

Boletín Oficial

El número publicado ayer 31 de Diciembre contiene una real orden del ministerio de Fomento.

Relación detallada de los industriales de esta capital que durante el presente trimestre han sido declarados fallidos con arreglo al Reglamento de contribución industrial de 1911.

Expediente de ocultación por timbre contra el Ayuntamiento de Vejez Rubio.

Varias requisitorias y edictos de distintos Ayuntamientos.

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Glavido, Bombay y Castelo, Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilicas, de la piel y de la matriz.

N.º 12 a 3. Consulta Médico-Quirúrgica, con especialidad en Cirugía General, enfermedades secretas de la piel y de la matriz. Sebastián Pérez 10 pral

CHOCOLATES

Elaborados a Brazo

Marca "La Purísima"—Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasosa que la que es de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado. Precio: desde 1'25 pesetas a 2'50 libra.

Venta exclusivamente en Almería: Café LION D'OR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería un mes Pesetas
Provincia trimestre 1'50.
Extranjero 5'00.
 9'50.

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1ª plana, línea Pesetas
En 2ª y 4ª 0'50.
En 3ª 0'30.
 0'20.

Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

Núm. 1.554

Los hermanos Cortacero

La novela de la vida.—Odisea de los destinos.—Cómo se falsea la ley.—La justicia debe aclarar las sombras que rodean a este asunto.

Hemos recojido en nuestro periódico la información de este asunto, para auxiliar a la justicia en su labor. La historia de los Cortacero, es conocida a retazos, porque en distintas ocasiones tomó caracteres ruidosos, interesando al público en los mil incidentes que sobrevinieron. Ahora ha vuelto a recrudescer, y a tomar aspectos de actualidad. Vamos a concretar en un artículo las alternativas surjidas a través de los años, en este, que podemos llamar ruidoso proceso.

Los hermanos se llaman Francisco y José Fernández Cortacero. Nació el primero el 22 de Enero de 1845 y el segundo el 14 de Marzo de 1848. Sus padres don Francisco de Paula Fernández Cortacero, y doña María del Carmen Gener e Iribarne, en distintas épocas reconocieron la idoneidad de sus dos hijos. Teniendo doce y quince años, respectivamente, su padrastro recibió una carta del director del colegio de Archidona donde estaban, en la que se le decía que era inútil todo el trabajo y el dinero que se gastara en ellos, porque carecían de facultades mentales.

Ya hemos dicho que al morir el padre de los idiotas, su viuda contrajo matrimonio con don José Andrés López Ortiz.

Este matrimonio, fué el origen de los dos sucesos acaecidos después. Parece que la fortuna de los Cortacero, cuya relación hemos publicado, consistió en las ambiciones de mucha gente, parientes lejanos, amigos, personas influyentes; la eterna historia que surge en derredor de todos los afortunados, que no pueden, por cualquier causa defenderse de los egoísmos humanos.

El dos de Mayo de 1864, el Francisco Fernández Cortacero, huyó de su domicilio, refugiándose en la casa de sus parientes D. Francisco Laynez y doña Carmen Ibarra, a quienes dijo que recibía malos tratos de su padrastro. Esto mismo dijo al juez, el incauto, pidiendo el depósito. El juez, con vista de la denuncia, acordó depositar al muchacho en la casa de don Felipe Marín, pariente en 6º grado del mismo.

El padrastro, se defendió de las imputaciones que se le hacían, pero para no dificultar la acción de la justicia, pidió que se nombrase a su padrastro un curador para pleitos, a fin de que presentara la oportuna demanda, o se le restituyera a su casa, sino se justificaban los malos tratos. Así lo hizo el juez el diez de Junio del mismo año, volviendo a quedar el idiota bajo la vigilancia de su padrastro, en vista de que no resultaban cargos contra él. Entonces se dijo que el niño había procedido obedeciendo a consejos de personas interesadas en apartarlo de sus padres, con fines determinados. Ocurrió esto hace tanto tiempo, que no es posible aceptar tales explicaciones, aunque algo se puede creer de ellas, no teniendo otros elementos de juicio a mano, ya que es muy extraño que el juez, después de la denuncia del demente, acordara restituirlo a su hogar. Además, es muy lógico suponer que no existieran los malos tratos, porque la madre, que no murió hasta el 27 de Octubre de 1864, no los hubiese tolerado.

Después de morir la madre, a los dos meses, el padrastro, pidió al juzgado que se reconocieran a sus dos hijos, para determinar si estaban en el pleno uso de sus facultades mentales o no. El 22 de Diciembre del mismo año, el juzgado mediante certificado de los facultativos los declaró en años de entendimiento, nombrando curador ejemplar a su padrastro, por no existir personas con más título para ello. Se opusieron a tal determinación don José y don Manuel Leal de Ibarra, parientes en 8º grado de los idiotas pero la Audiencia falló en contra de sus pretensiones designando a varios parientes, que no aceptaron, siendo por último conferido tal cargo a don Francisco Iribarne, en unión del padrastro de los ya declarados dementes. Cuentan que el señor Iribarne renunció a poseer la tutoría, por la oposición que los señores Ibarra hicieron, quedando por tanto los niños nuevamente bajo la tutela del padrastro.

Aquí, comienza la verdadera historia, de este asunto, que ha venido desarrollándose durante muchos años, con tantas alternativas. El capital de los declarados dementes por los facultativos, se discutía con saña por mucha gente, unos con cierta apariencia legal, otros interesados, pero con qué fines; se apalabró un negocio que se intriguó en la fin una lucha entera, que no pudo ser edificante.

Don José Andrés López Ortiz, se dio a viajar, dejándoles al cuidado de los servicios, Comenzó a circular

Boletín Oficial

El número publicado ayer 31 de Diciembre contiene una real orden del ministerio de Fomento.

Relación detallada de los industriales de esta capital que durante el presente trimestre han sido declarados fallidos con arreglo al Reglamento de contribución industrial de 1911.

Expediente de ocultación por timbre contra el Ayuntamiento de Vejez Rubio.

Varias requisitorias y edictos de distintos Ayuntamientos.

Boletín Oficial

El número publicado ayer 31 de Diciembre contiene una real orden del ministerio de Fomento.

Relación detallada de los industriales de esta capital que durante el presente trimestre han sido declarados fallidos con arreglo al Reglamento de contribución industrial de 1911.

Expediente de ocultación por timbre contra el Ayuntamiento de Vejez Rubio.

Varias requisitorias y edictos de distintos Ayuntamientos.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Consulta permanente.
Calle del Conde de Offalia número 20. (Más abajo de la Diputación).

Manzanilla Romana

„ROMULO Y REMO“

Seleccionada. (Marca registrada)

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, por que no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibiótico.—Venta en farmacias, droguerías y bñeros ultramarinos

a 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vencidas fácilmente. LAS NEURALGIAS, evitadas. LA BILIS, desaparece. LOS TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: SRES. PÉREZ MARTÍN Y COMP., ALCALÁ 9, MADRID.

Pídase a Manuel Torres Osorio, Carretera Granada 21; «La Unión» Luis Pérez Martínez, Paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gervasio Losana Andrés, Paseo del Príncipe 20, sucursal Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Casteja número 5 ultramarinos; Rafael J. Romero, Plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubi, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parra, Alameda número 15, comestibles; Manuel Soler, San Ildefonso 22, comestibles; F. Anciso Leal Romero, Almanzor 3, comestibles; José Pereira, Almanzor Alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 10, y Araz 11, ultramarinos; cristal loza y otros artículos; «El Barco» Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pasteería, Alameda 4; «La Bomba» Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Juan Guirado Román, calle Granada, 104; Federico Larios, Paseo del Príncipe 27, Droguería; Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, Plaza de S. Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Álvarez López, Majadores 27, comestibles; Ricardo Morales, Reducto comestibles; Manuel Tortosa Salmerón, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, calle de las Cruces; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, Cenotafio; Nicolás Vargas León, L. Muñeca, Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, Plaza de Santo Domingo; José Toro García, Droguería, Santo Cristo, num 9 Vda. de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Carrillo, Comestibles, Real Baño Alto. Representante Depositario para Almería y la provincia: Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 pa'a franqueo) al representante para España y Portugal: A. Reyes Moreno, Abad 5, Madrid.

POR TELEGRAFO

Ultimas noticias de la guerra

Notas de la guerra

Proclama colocada en Namur el 25 de agosto de 1914.

1.° Los soldados belgas y franceses deberán ser entregados, como prisioneros de guerra, antes de las cuatro. Los ciudadanos que no obedezcan serán condenados a trabajos forzados a perpetuidad en Alemania.

El registro riguroso de los inmuebles empezará a las cuatro. Todo soldado que se hallare será inmediatamente fusilado.

2.° Armas pólvora y dinamita, deberá ser entregada a las cuatro, bajo pena de fusilamiento.

Los ciudadanos que sepan de algún depósito deberán informar al burgomaestre, bajo pena de trabajos forzados a perpetuidad.

3.° Todas las calles estarán ocupadas por una guardia alemana, que tendrá diez rehenes en cada calle, los cuales estarán bajo su vigilancia. Si se produjese un atentado en la calle, los diez rehenes serán fusilados.

4.° Las puertas no podrán estar cerradas con llaves; y por la noche, desde la ocho, tres ventanas deberán estar alumbradas en cada casa.

5.° Prohibición de estar en las calles hasta después de las ocho. Los habitantes de Namur deberán comprender que no existe crimen mayor ni más nefando que el comprometer por la realización de atentados, al ejército alemán, la existencia de la villa ó la vida de sus habitantes.

El comandante de la plaza, Von Bulow.

Combates en el frente montenegrino.

Los montenegrinos han acentuado sus esfuerzos según un telegrama recibido de Austria.

Sus ataques en contra de las líneas austriacas han sido fácilmente rechazados.

Los cañones montenegrinos bombardearon sin éxito los fuertes de los austriacos.

Estos lograron reducirle al silencio.

La artillería que utilizan los rusos y la que emplean los alemanes

Comunican de San Petersburgo que los alemanes para producir más efectos en su artillería han llevado al frente de batalla de Polonia piezas de grueso calibre.

Van transportadas por grandes trenes.

Este género de locomoción de los cañones origina muchas dificultades por el gran peso de las piezas.

Hasta ahora, los alemanes, con esto, no han obtenido buenos resultados.

Los rusos por el contrario utilizan baterías de mediano alcance que por su ligereza son de fácil transporte.

Como los combates se desarrollan a gran distancia entre los grandes masas blancas, los cañones de gran calibre causan a las filas enemigas grandes pérdidas.

Los alemanes en mala situación

Despachos recibidos dan cuenta de la situación de los alemanes en el frente de batalla de Polonia.

Esta es bastante difícil a causa de los últimos movimientos de las tropas del Czar.

Los ejércitos germanos operan separados y por lo tanto no pueden auxiliarse.

El general Hindenburg está muy inquieto por esto y prepara un movimiento de concentración en el río Vistula.

Los portugueses sufren una derrota en Angola.

Dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha recibido detallados informes acerca de los hechos de armas desarrollados en Angola.

En el último ataque que los germanos realizan contra la posición de Naulila las fuerzas portuguesas se dividieron en dos columnas.

Las tropas del Kaiser acamparon frente a Calverque.

Primeramente se verificaron algunas escaramuzas entre patrullas de caballería.

Después tres columnas alemanas avanzaron hacia el Este.

El comandante lusitano ordenó a sus tropas disponerse en línea de combate.

Los indígenas encargados del servicio de vigilancia huyeron al ver acercarse a los germanos.

La naturaleza accidentada del terreno permitió acercarse a los enemigos.

Estos incendiaron disparos de la artillería varios barracones de la ciudad.

Los portugueses eran inferiores en número y se vieron obligados a retroceder de varias posiciones.

Intentaron después dos obstinados contraataques que fueron infructuosos porque el enemigo había recibido refuerzos de reserva.

Las bajas que tuvieron, aparte de los soldados, fueron un capitán, un teniente y un subteniente.

Las fuerzas de Portugal se retiraron al interior a esperar refuerzos.

Estos serán enviados inmediatamente.

El aviador inglés desaparecido

Dicen de Londres que el aviador desaparecido en el ataque a la flota alemana en Cuxhaven es hijo de un conocido novelista y poeta.

En Belgrado vuelven a publicarse periódicos serbios.

Informan de Nisch diciendo que en Belgrado han vuelto a aparecer los periódicos serbios.

Publican la lista de dos mil personas que se llevaron los austriacos y de edificios saqueados y destruidos durante la ocupación de la ciudad y sus alrededores por las tropas de Francisco José.

Los yankees envían socorros a Servia.

A Salonica han llegado tres vagones de viveres y ropas que envían los yankees.

Están destinadas a los serbios arruinados por la invasión de los austriacos.

Una salida de religiosos

En Londres se han recibido noti-

cias de Berrouh, diciendo que de allí ha salido una expedición de religiosos.

La marcha se ha organizado con la mayor normalidad, bajo la protección de cruceros ingleses.

Pau y Castellnou en Rusia

Participan de Burdeos que los informes que se tienen de la lucha en el frente orienta son satisfactorios.

Se confirma que la situación es en extremo favorable para los rusos.

Estos afirman que el cambio de estrategia les ha proporcionado grandes éxitos.

Este cambio obedece a la llegada de los generales franceses Pau y Castellnou, los cuales marcharon a Rusia en el mes de Noviembre.

La noticia se mantuvo en secreto hasta hoy, porque convenia así al mejor éxito del plan.

Ambos generales se han incorporado al Estado Mayor ruso, confiándose en que su presencia y sus dotes militares influirán mucho en la marcha de las operaciones, probándose esto con la noticia recientemente publicada, confirmando que los rusos se han apoderado otra vez de los Cárpatos.

Parte oficial francés.

He aquí el texto del parte oficial francés dado en Burdeos a las tres de la tarde.

Desde el mar hasta el Aisne ha transcurrido el día en completa calma.

Hubo duelos de artillería en algunos puntos del frente en la Champagne.

Los alemanes han atacado el sector de Reims, volando dos trincheras francesas.

Lanzaronse contra ellas al asalto siendo rechazados por nuestras tropas.

Al norte de Meslin, los franceses se apoderaron de algunos elementos de la segunda línea de defensa alemana y de varias trincheras en Beausejono.

Los que dice un coronel italiano.—Impulsan do a Italia a la guerra.

Comunican de Roma, que el coronel Barona ha dado una conferencia pública tratando de la guerra.

Dijo, que era preciso que concluyera el asesinato de los súbditos italianos en Austria.

Afirmó que Italia en el Adriático debe apoderarse de Trieste y de Is tria.

Para tal obra—afirmó—, no bastan las negociaciones diplomáticas. Italia, debe hacer una guerra ofensiva, dijo, no limitándose a ocupar el territorio que desea.

Concluyó, hablando de la necesidad de declarar inmediatamente la guerra.

Los progresos de los aliados

Telegrafan de Burdeos, que los aliados continúan progresando en Bélgica, aunque lentamente.

Después de fortificar Saint George, una columna avanzó por la carretera costera de Nieuport, que conduce a Ostende, protegida por el fuego de los monitores ingleses, mientras otras fuerzas atacaron a los alemanes apostados en lo largo del canal del Iser, preparándose sus cesivos avances.

Política

El señor Dato almuerza con el señor Estevan Collantes.

El presidente del Consejo señor Dato, ha invitado a almorzar al futuro ministro de Instrucción Pública, señor Estevan Collantes.

Conversaron largamente. Ignórase de que asuntos trataron porque ambos guardaron la más impenetrable reserva.

En los círculos políticos este almuerzo, produjo gran expectación.

Dato a Palacio

Mañana irá el señor Dato, para felicitar a la familia real con motivo de la entrada del año.

Los nuevos ministros

Hasta el lunes próximo no publicará la "Gaceta" el nombramiento de los nuevos ministros.

Te Deum en Palacio

En el Palacio se ha celebrado un Te Deum con motivo de fin de año. La fiesta resultó solemnisima.

Asistieron la familia real, los palatinos y numerosas damas.

Ofició el obispo de ion pronunciando una elocuente plática.

Felicitaciones

Don Alfonso ha recibido gran número de telegramas felicitándole con motivo de la entrada del nuevo año.

Entre ellos figuran uno del papa y varios de los soberanos de Europa.

Don Alfonso los ha contestado cariñosamente.

El futuro ministro de Gracia y Justicia.

Hoy ha llegado a esta corte, el futuro ministro de Gracia y Justicia don Manuel Burgos.

A poco de llegar visitó al señor Dato, conferenciando ambos durante largo rato.

Peticion denegada.

El señor Sánchez Guerra ha firmado un real decreto denegando la ampliación de plazas que solicitaban los agentes de policia aprobados sin plaza.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	72'55
Fin corriente	60'00
Fin próximo	72'75
Amortizable	60'00
Nuevo amortizable	93'60
Órdulas hipotecarias al 5 por 100	101'25
Acciones del Banco	45'50
Tabacos	270
Francos	00'00
Libras esterlinas	25'5

De todas partes

El entierro del capitán Castellví en el hospital militar de Cara-

banchel, se improvisó la capilla ardiente, donde se velaron los restos del capitán señor Castellví, muerto ayer a consecuencia de un accidente de aviación.

Se dijeron varias misas en sufragio de su alma.

Las hermanas del capitán llegaron en el momento que se iba a cerrar el féretro, produciéndose una escena desgarradora.

El entierro ha sido solemnisimo.

Presidieron los representantes del rey, de los infantes, gobierno y parientes del finado.

Enviaronse muchas coronas.

Marinos rescatados

Participan de Huelva que el general Marina ha telegrafado al gobernador de aquella capital participándole que han sido rescatados cinco marinos y tres mujeres que iban a bordo del laud "Sacra familia" de Cartagena, y que había sido apresados por los moros.

El gobernador de Huelva apresuró a participar la noticia al alcalde de Cartagena.

Vista de una causa.

Dicen de Barcelona, que ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra un individuo conocido por "Chachito" que robó varias joyas a la triple Sta. Llopetegui.

SANCHEZ ORTIZ.

Espectáculos

EN VARIIDADES

Esta noche se proyectará por última vez en este populat cine la preciosa película de larga duración titulada **La Herencia del marqués de Morfontaine** que tanto agradó anoche, al público, ávido de presenciar esta hermosa cinta, continuación de la célebre novela de Fernand du Terrail **Las Hazañas de cambote**.

2.000 arrobas de vino

En el establecimiento de bebidas situado en la calle del Tenor Iribarne se han recibido DOS MIL ARROBAS DE VINO legítimo de Valdepeñas.

Arroba 22 reales
Litro 35 céntimos

Calle del Tenor Iribarne (Antes Algibe)

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor a percibir un metálico el capital asegurado si su póliza sale premiada.

Para más informes **SOUSA Y GARCIA**
Real 45. — ALMERIA

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importará 345.980 pesetas.

ENCUADERADO PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo correr a su favor hasta 150.000 pesetas.

En tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. — En prospecto, cada uno para guías de transporte y envío.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros**

Salvador Ramero y Hermano

***** 18, Paseo del Príncipe, 18 *****

"Sur de España"

OBISPO ORBERA, ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aquí, prontitud y economía en los precios.

Droguería "La Aurora"

Calle de Murcia frente a la Pasada de los Alamos.

Extenso surtido en colores de todas clases, brochas, pinceles, pinturas, azufres, sulfato, carburos y específicos.

La casa que más barato vende

Calle de Murcia, Frente a la Pasada de los Alamos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4,50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

SAMBAR MITJA

"Sambar" es el nombre que dan los indios del del país a una planta de virtudes raras, desconocida hasta hace poco, que crece en diversos puntos del interior del Sud de América.

Dicha planta ha servido ya, desde tiempo inmemorial, a los indios para la curación de las enfermedades infecciosas ya sean externas ya internas.

En estos últimos tiempos, varios facultativos de ésta la han ensayado con brillante éxito, no sólo en las enfermedades infecciosas, como fiebres palúdicas, puerperales y tifoideas que han desaparecido con verdadera rapidez, lo mismo que el sarampión, viruela, escarlatina, pulmonía, estomatitis infantil, sin que también han obtenido sorprendentes resultados en la escurfula, herpes y hasta en la tisis, dando resultados notables ya desde las primeras dosis.

En las fiebres palúdicas y tifoideas la curación ha sido rápida, no así en nuestro clima, Valencia, Murcia y otros si que también el riguroso de América y cuando la quinina y el arsénico habían sido impotentes.

Único depósito de venta en Almería, en la Farmacia de don José Pérez López; calle Real de la Cárcel número 15. (Conocida popularmente por la Farmacia de la Bomba.)

Cintorería

De San Sebastián calle de Murcia número 11 frente a la casa de sorsorio municipal. Perfección, prontitud y economía.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadernación, afinaciones y reparaciones de pianos y armonios.

Nicolás Leseduarte Mariana 10.

María Pirona Belmonte

Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Corsetera

Dña Juana Navarré construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Condé Ofalia 28 (junto al correo.) Se vende el artículo a precios económicos.

Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar a propósito para posada en el Cabo de Gata.

Para informes calle del Conde de Ofalia número 28.

Rosendo Badia

BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y lujo. Canarios HOLLANDES Y FLAUTAS.

Mixtos de jilgueros y corderillos. Cuadrumsos, leros y cotorras. Para pedidos al Representante Plaza del Mercado número 22.

Consultorio médico del Doctor

Godoy Ramírez

OBISPO ORBERA Horas de consulta de 7 a 3.

Uva para regalos

Barriles de uva propia para regalos se desatan al comprarlos. Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales a 5 pesetas pagados a todas las poblaciones de España, pa a info mes establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN Real 35, Almería.

El Transvaal

Todos los jueves y domingos, pedia yastios a la andaluz. Platos de todas clases. Cocina a la francesa.

Lombrices

Su curación radical con el empleo de los acreditados.

Confitos Verones Precio de la caja, 2 reales.

Depositorio exclusivo en la provincia. Eugenio de Bustos Droguería calle de Granada número 35, Almería.

Uvas Americanas

Estacas, Barbados, Injertos y Productos Directos.

Gran variedad a precios económicos.

Para informes: José Galetti Tebar, Bermudez número 6, Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Ne contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva



"Indiana"

Bicicletas holandesas,

ligerísimas

Para señoritas, para niños, para hombres,

Desde 200 pesetas

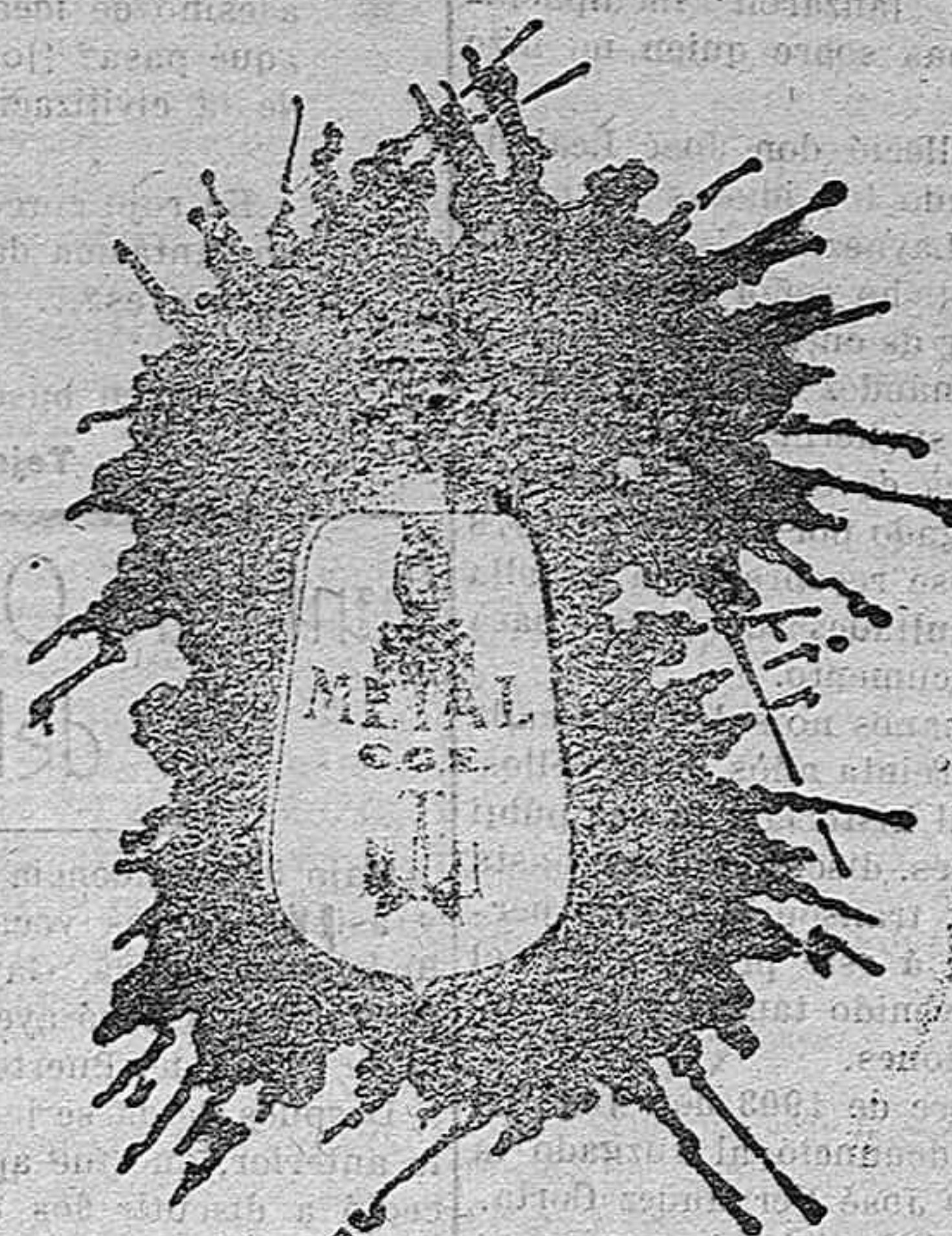
Salón de exposición y venta

Conde de Ofalia, 12.-ALMERIA

GUILERMO HERRERA

MADRE LECHE
ACEITE DE HICADO DE BACALAO

El ACEITE DE HICADO DE BACALAO mas puro, de la isla Loffillen, lo encontramos siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA Eugenio de Bustos Calle = Granada. 35 y 37 = ALMERIA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE 10

SEÑOS
desarrollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados en dos meses con las **Pilulas Orientales**

Depósito exclusivo en Almería y su provincia. **OBISPO ORBERA "LA ALHAMBRA"** Eugenio de Bustos

Calle de Granada número 35 y 37, en cuyo acreditado establecimiento encuentran siempre el mejor surtido de artículos para la higiene y tocador. procedentes de las mejores fábricas y a precios muy económicos. **CREMA BELLA AURORA**, para hacer desaparecer instantáneamente pecas y manchas de la cara a 3'50 pias, el pomito.

A plazos Temporada de Invierno de 1914 ENRIQUE MOTAS AROS

3. Paseo del Príncipe, 3.

Pago en concepto de mi numerosa clientela y del público en general que acabo de recibir las novedades en su feria para la próxima temporada de invierno las que me propongo realizar, en condiciones ventajosas le muestro las varias plazas como al copiado.

Condiciones de pago en las operaciones de plazos	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
Idem id. 20 a 30	1'50	3	6
Idem id. 30 a 40	2	4	8
Idem id. 40 a 50	2'50	5	10

Y sal suóvalmente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

En todas las operaciones que desee hacer según pedido, con los beneficios expresados, debe llevar el pedido a su casa, para que antes de las 12 horas de la tarde sea entregado a su domicilio con el cobro de familia.

Esta casa tiene establecido el precio fijo siendo el mismo en las operaciones al contado que a plazos.

Don _____ que vive en: _____ nº _____ cuarto _____ desea pasar el encargado para hacer un pedido a esa casa.

Dr. BLANES

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico, 1. Esquina del hotel "La Perla".

Consultorio

de enfermedades de ojos a cargo del doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Girona número 22. (Frente a la calle Real).

LOS BICICLETAS INDOLESES

PREMIER y especial SALTLEY no tienen rival en solidez, elegancia, suavidad y ligereza. Camiones con 24 medanos desde 150 pesetas, al contado y a plazos. Informes: Marquesa, 4 duplicado, 12-Valencia.

Doctor Manuel Marín

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

"El Progreso"

Fonda en Nijar

Montada a la moderna

Su dueño don José Herrada Fernández, calle de la Carrera (Nijar)

...daje económico, amplias e higiénicas habitaciones.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, hinchazón y dolores de estómago, náuseas y espaldas desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Indicaciones como indicadas las cajas que no llevan la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y CA. - Barcelona**

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

Uva selecta para regalos

Barril robie de 2 arrobas 18 pesetas uno

Id. id. 1 id. 8 id. id.

Id. id. 1/2 id. 4 to id. id.

Se admiten ofertas

ESTEBAN RIADO

CRUCES, 70

Gran Taller de Reparación de Bateos

REPARACIÓN de todos tamaños. Iluminados al gas. Bateos de aluminio.

que estos daban malos tratos á aquellos infelices. ¿Fueron en realidad maltratados? ¿Se lanzó la noticia con algún fin? Es lo cierto que doña Carmen Leal de Ibarra y su hermano don José, denunciaron el hecho al promotor fiscal hablando como no digan dueñas de don José Andrés López, ente criminal que procedía inhumanamente con sus hijastros.

Como consecuencia de esta denuncia, se personó el Juzgado en el domicilio del padrastro, donde halló á los hermanos Cortacero, que presentaban particularmente el Francisco, rozador en las muñecas, declarando los criados que aquellas se habían producido, con una cuerda de la que había necesidad de valerse, para sujetarle, pues en los ataques furiosos que padecía, rompía los muebles, los maltrataba y realizaba actos irreflexivos en su propio perjuicio. De las diligencias que practicó el juzgado en aquella época, se deduce una vez más la incapacidad mental de los idiotas. El juzgado ordenó el ingreso en el Hospital de los dementes y dictó auto de prisión contra el criado Pedro Bautista Andujar y contra el padrastro.

En el proceso contra este, el señor Leal de Ibarra, sostuvo la acusación privada, pidiendo que se declarase que la idiotez provenía de los malos tratos y lesiones de que habían sido víctimas los dos hermanos. Esta petición, significaba el deseo manifiesto de incapacitar al señor Andrés López para siempre, y el promotor fiscal de la Audiencia de Almería, parece que tenía también á ello, cuando pidió primeramente cadena perpétua para el mismo; la Audiencia de Granada acordó la reforma, por no considerar procedente la pena. Modificó entonces su petición, reduciéndola á 20 años y por segunda vez la Audiencia, no estuvo conforme con el promotor fiscal, que tuvo que reconocer entonces que no hubo delito, sino falta, condenándosele á 28 meses de prisión. Al fallar la causa de la Audiencia de Granada en Junio del 73, declaró que la incapacidad de los Cortacero provenía no de lo que se le acusaba, sino de la impotencia de sus facultades anémicas, ó sea que la incapacidad era ingénita, independiente de los hechos que habían dado lugar al proceso.

Se quitó de enmedio apesar de todo al padrastro de los dementes, por haber sido poco celoso del cumplimiento de su deber; solamente por esto y cuando las cosas se nos presentan tan diáfanas, como en este caso, hay que pensar mal forzosamente, de aquellos que lanzaron inculpaciones gravísimas sobre quien no hizo nada grave.

En 1878 falleció don José Leal de Ibarra quedando los idiotas en poder de don José Laynez Leal de Ibarra, y ostentando dicho señor desde esa fecha el carácter de curador ejemplar de Francisco Fernández Cortacero y el de apoderado de su hermano José, diciéndose acerca de esto, que ostenta un poder otorgado por el José en 1878 como si hubiese recobrado en aquella fecha sus facultades mentales para otorgar tal documento.

Ambos hermanos no salen á la calle hace más de treinta años. Sobre ellos, se hicieron mil historias; la voz pública acusó á veces, disculpó otras, hasta que el tiempo, transcurrido hizo perder actualidad á este proceso, en el que han intervenido tantas y tan encontradas pasiones.

En Noviembre de 1903 don José Iribarne Gener, denunció al Juzgado la incapacidad de José Fernández Cortacero. En virtud de esta denuncia se constituyó un consejo de familia para los incapacitados, siendo elegidos vocales del mismo don José, don Francisco y don Ramón Laynez Leal de Ibarra y se nombró este consejo, precisamente porque los médicos volvieron á declarar la idiotez del José Fernández Cortacero.

Un detalle interesante; el expediente que se instruyó por la secretaría judicial de don Francisco Gomez Miron, siendo juez don Ricardo Pavon, se ha perdido. En él estaba la clase de ciertos asuntos que ahora andan envueltos en el misterio.

De los demás ya tienen conocimiento nuestros lectores. Se ha presentado una querrela criminal y se han personado en causa los parientes cercanos de los Cortacero.

Vuelvo á ponerme sobre el tapete la cuestión, al parecer con mas razón que nunca. Si damos rienda suelta á la pluma, puede que dificultemos la labor del Juzgado. Una cosa hemos de decir sin embargo. Si esos infelices no tuvieran fortuna, seguramente hubieran sido depositados en una casa de caridad. Este picaresco mundo es así. La mayor desgracia que pudo caer sobre los Cortacero, no fué la idiotez; la riqueza.

Hemos sido paladines de la justicia siempre; lo seremos en este caso también. Para orientar al público, hemos recogido en un solo artículo, algo de lo que hablamos dicho ya, y nuevos datos; es decir, la historia entera, extractada, para no cansar á nuestros lectores. Tal como las hemos relatado están las cosas. La justicia dirá su última palabra definitivamente en este asunto, que la propia justicia hizo tan largo y tan escandaloso. No sabemos quien tiene razón, ni nos importa saberlo; cuando se discute una fortuna no se puede dar la razón á nadie, lo que nos importa es que se termine la leyenda de los hermanos Cortacero de una vez para siempre.

lin Fernández del Aguila, ha traspasado su comercio de almacén de quicalla y paquetería, á sus hijos don Alejandro, don Agustín y don Alfredo Fernández Abad, cuya nueva sociedad girará desde hoy con el nombre de "Hijos de Agustín Fernandez".

En breve se participará la apertura de la nueva sociedad por circular suscrita por los referidos señores.

La nueva sociedad, hereda un prestigioso nombre mercantil, que servirá de base para la mayor prosperidad de los nuevos comerciantes, á quienes por adelantado les deseamos muchas prosperidades.

Y muerto aborta el misterio y es la cultura un calvario; y el prodigio milenario se torna en un cementerio.

Un genio de oscuridad tinieblas y sangre vierte; y viste disfras de muerte aun la posibilidad.

Sólo el bien es invisible en la danza de la tumba; y el ideal se derrumba en un ensueño imposible.

Bate en lo eterno su vuelo el ala de la verdad. sólo es el humano anhelo patria de animalidad!

Llora el alma lastimera en un vértigo infinito; y el mundo rasga este grito: ¡el hombre vive en la fiera!

A muerto dobla en la tierra campana del corazón; en la pira de la guerra arde la humana ilusión!

Tropel de sombras avanza; son las furias su cortejo; ¿qué sucede? ¡el mundo esquivo y huye al cielo la esp ranza!

Suena el trueno del cañón asesino de ideales: ¿qué pasa? ¡los funerales de la civilización!

En rojo corcel galopa un fantasma de dolor ¿quién es?... ¡el alma de Eulor que va en busca del amor!

Tejerina BREGEL

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Quesada y asistiendo los vocales Sres López Rodríguez, Tonda, Gay y Comandante de Marina, celebró ayer sesión la junta de Obras del Puerto.

Después de darse lectura, al acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió á discutir los osuntos puertos á la

ORDEN DEL DIA
Real orden aprobando el proyecto reformado de la inquisición por concurso de seis gruas eléctricas y su instalación.

La corporación quedó enterada, Oficio de la Jefatura de Obras públicas remitiendo á informe un proyecto de embarcadero para mineras solicitado por Whion Raidy y Compañía

Se acuerda pase á informe de la presidencia.

Oficio del Gobernador Civil remitiendo á informe una instancia de Don Antonio Alonso referente al recurso que tiene presentado sobre una multa.

La corporación quedó enterada. Oficio del Ingeniero Director participando el resultado del concurso celebrado para la ejecución de obras del Malecón

Enterados. Instancia de don Antonio Acosta reclamando el procedimiento de apremio que se sigue contra él.

Se acuerda que el señor Acosta ingrese el 20 por ciento de la cantidad reclamada.

Moción del Vocal Sr. López Rodríguez sobre autorización para que reforme el final de la calle Real en la parte que dá acceso al Andén de Costa de Levantá.

Se acuerda de conformidad. Cuentas de gastos por obras y servicio del puerto ocasionados en el presente mes.

Aprobado. Estado de Fondos de la junta. La junta quedó enterada. Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se acuerda celebrarla el día 12 del próximo mes de Enero.

Informe del Ingeniero Director en el recurso de Lehon y Garcia sobre la llave del Kiosco del Andén de costa

La junta acordó aprobar el informe emitido por la dirección facultativa.

OTROS ASUNTOS
Se da lectura á las tarifas de arbitrios del Puerto.
Se acuerda enviar el anuncio al Boletín Oficial.
Informe del Director facultativo en el escrito de don José González Egea

sobre reforma del muro del edificio de su casa en el paseo del Malecón. Se acuerda aprobar dicho informe.

El Sr. Ingeniero director propone que se eleve á Madrid el informe emitido sobre el empréstito solicitando por la Junta.

Así se acuerda y seguidamente se levantó la sesión.

JUNTA LOCAL DE EMIGRACION

Ayer tarde celebró sesión la junta local de emigración bajo la presidencia del Sr. Rocaful.

Fueron aprobados sin discusión los asuntos siguientes puesto á la orden del día.

—Limitaciones al embarque de mujeres emigrantes.
—Devolución de fianza á varios señores consignatarios.

—Real decreto modificando el Reglamento de 30 Abril 1908.
—Formación reglamentaria de lista de idóneos.

—Prohibición de emigrar á los comprendidos en reserva activa.
—Confeción de nuevo Reglamento interior de la junta.

—Cuentas del cuarto trimestre. Seguidamente se levantó la sesión

COMUNICADO

El arreglo de las calles Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Espero de su atención y en bien de los intereses de la ciudad, que publique en su batallador diario, las siguientes líneas.

Los vecinos de la calle del Arsenal, hemos leído un comunicado, suscrita por otro vecino de la calle de Marin; por el cual nos imponemos, que allí como aquí, las cuentas del ya conocido Antonio Castillo, han sido, abundantes en extremo; más apesar de que aquellos vecinos tengan razón parecénos á los de aquí, que se quejan por poco.

No sabemos, si las cuentas presentadas por el arreglo de las calles de Jovellanos y de Marin, habrán sido cuentas tan galanas como las presentadas por arreglo de esta calle; pero mucho dudamos de que puedan compararse con estas.

Varios días duró el arreglo de una parte de la calle del Arsenal, arreglo que consistía, en descargar, cuatro ó seis carros de tierra, procedente del desmonte que se está efectuando en el Malecón, esto era lo bastante para presentar una cuenta de 70 á 80 pesetas.

Cuando por la prensa local, nos informábamos, que aquella cuenta había sido aprobada por el Ayuntamiento, veíamos nuevamente descargar y extender otros cuatro ó seis carros de tierra, de la misma forma que la anterior, paraban otra vez y como antes, llegaba el martes, día que los periódicos publican la sesión del Municipio, y lo primero que leíamos era la cuentecita del señor Castillo.

Así continuó el arreglo y la publicación de las cuentas, hasta que se trasladaron á la calle de Marin, donde vecinos más escrupulosos que nosotros han demostrado una revedía, que deben imitar lo demás vecinos de la ciudad, con lo cual llegárase á contar la falta de celo de un alcalde, que se pasa la vida en la luna sin saber como las gastan los que le rodean.

Sigamos todos los vecinos el camino emprendido por los de las calles de Jovellanos y de Marin y con ello, quizá consigamos, que el señor Durban despierte y ponga coto á tanto abuso.

Mil gracias, señor Director, por tan señalado favor.

UN VECINO
Almería 31 Diciembre 1914.

Los mercados

La característica en los mercados aciceros, es hoy, de una manera general, la desanimación.

Los productos que hoy se hallan en el período álgido de la campaña acicertera ponen en circulación partidas de relativa importancia; pero sus aspiraciones se ven frustradas, porque la demanda consumidora es nula y los almacenes se muestran retraidos.

En el mercado de Sevilla se han cotizado últimamente los aceites de buen olor y color cosecha 1913-14, á 11'37 los 11 kilos y medio; los corrientes, á 11'25, y á 11 el llamado endeble.

Se han vendido partidas del nuevo, 1914 á 11'12 y á 10'50.

En el catalán, los 100 kilos del Andaluja superior, se han cotizado á 117 pesetas y el corriente á 115; y el de Tortosa á 137; el de Lérida á 113, y á 147 el de Urgel.

El Aragón nuevo se ha vendido á 160 el viejo á 140.

Los de orujo se han cotizado á 78el verde primera, á 84 el amarillo y á 60 el oscuro.

Los pueblos aragoneses, grandes productores de aceite se quejan de la falta de demanda, lo cual les obliga a bajar los precios por tener importantes existencias en sus almacenes.

Los precios corrientes para la arroba de 12 kilos 600 gramos, oscila entre 14 y 16 pesetas.

raciones se ven frustradas, porque la demanda consumidora es nula y los almacenes se muestran retraidos.

En el mercado de Sevilla se han cotizado últimamente los aceites de buen olor y color cosecha 1913-14, á 11'37 los 11 kilos y medio; los corrientes, á 11'25, y á 11 el llamado endeble.

Se han vendido partidas del nuevo, 1914 á 11'12 y á 10'50.

En el catalán, los 100 kilos del Andaluja superior, se han cotizado á 117 pesetas y el corriente á 115; y el de Tortosa á 137; el de Lérida á 113, y á 147 el de Urgel.

El Aragón nuevo se ha vendido á 160 el viejo á 140.

Los de orujo se han cotizado á 78el verde primera, á 84 el amarillo y á 60 el oscuro.

Los pueblos aragoneses, grandes productores de aceite se quejan de la falta de demanda, lo cual les obliga a bajar los precios por tener importantes existencias en sus almacenes.

Los precios corrientes para la arroba de 12 kilos 600 gramos, oscila entre 14 y 16 pesetas.

Una exposición de bordados

En "Las Filipinas" se han expuesto durante varios días unos trabajos primorosamente hechos por las discípulas de la maestra doña Carmen Cabeza Guillén, que merecieron los elogios de cuantas personas llegaron á verlos. Todos ellos, bordados finísimos y delicados, honran á la profesora y á las gentiles discípulas, señoritas Clotilde Muley, Dolores Orta, Amalia García, Angelita Palacios, María Linares, Edermira Rodrigo, Josefa Sanchez y Ceferina Gómez.

Reciba nuestra felicitación la discreta maestra y las aplicadas y bellas alumnas.

PULPA

NUEVA SUPERIOR
Grandes Depósitos á la venta en los Ingenios de Almería, Guadix y Granada.

Precios de fábrica. Para informes dirigirse: Antonio del Pino Rodríguez. Murcia 63 y Cantares 1 ALMERIA

Registro civil

Ayer se registró en nuestra población el siguiente movimiento de población:

Nacimientos
Francisca Forte Cerdán, Jose Ma yanas Lainez y Cristóbal Gimenez Ruiz.

Defunciones
María Herrada García y Ramón Góngora Méndez.

Casamientos
Ninguno.

MARITIMAS

Movimiento de buques habido ayer en nuestro puerto

Buques entrados
Vapor "Francoli" de Oran, con carga general y 29 pasajeros para este puerto.

Idem "Velarde" de Melilla, con carga general, Id. "Aragón" de Málaga, con carga general, dos pasajeros de tránsito y tres para este puerto.

Id. "Aznalfarache" de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Buques salidos
Vapor "A agon" para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Aznalfarache" para Málaga con carga general y 28 pasajeros de trá sito.

Idem "Francoli", para Cartagena, con carga general.

Laud "Esperanza" para Melilla, con carga de ca.

NOTICIAS

Dos rusos en Almería
Ayer fueron objeto de la curiosidad pública la presencia en nuestra capital de dos súbditos rusos, que vestido de uniforme á la usanza de su país, se disponen á marchar á la guerra en defensa de su patria.

Durante toda la tarde y la noche los extranjeros la pasaron alegremente en la cervecería "Ideal Room", establecida en el paseo de del Príncipe donde no cesaron de beber el rico y excelente aperitivo Gerer Quina Bohorques, el mejor del mundo.

En vista de la aceptación que dicho aperitivo tiene entre las personas de buen gusto los dueños de dicha cervecería han conseguido la exclusiva del Gerer Quina Bohorques, único modo de poderlo ofrecer á sus clientes por un precio sumamente económico.

Los exploradores
Hoy á las tres de la tarde, se celebrará una fiesta íntima en el domicilio de la Asociación á la que podrán concurrir el Comité, Jefes, instructores instructores y exploradores.

Pistola que se dispara
Gaspar López López, se hallaba en su casa teniendo en la mano una pistola.

Por un descuido se disparó casualmente, escapándose dos tiros que hicieron en el pecho al Gaspar.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de Socorro desde donde pasó al hospital, su estado es grave.

Pérdida
Ayer se extravió una cabra, rubia, jarropa, en la calle de la Reina.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue á don Juan Salinas Galvez, en el Zapillo, donde se la gratificará.

Para reyes
Se realizan á precios de fábrica los juguetes de la Perfumería Inglesa.

No comprar antes de visitar este establecimiento.

Cierre de tiendas.
La sociedad de Dependientes del gremio de Ultramarinos y Colonias hace presente á los señores dueños de estos establecimientos, que el cierre á las ocho de la noche convenido, empezará á regir desde el jueves siete del próximo mes de Enero.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Recurso de alzada
Doña Dolores Campos Sanchez presentó ayer recurso de alzada para ante el Sr Ministro de Fomento contra el decreto de este Gobierno civil por el que desestimó la oposición hecha al registro "El Meteorológico" número 32.464 del término de Benahadux.

Carta de pago
Don Ernesto Oughton Bulmer en representación de la Compañía "The Soria Mining Co. Ltd.", ha constituido el depósito necesario para atender á las operaciones facultativas del registro titulado "El Kitchpoper", número 33210 del término de doña María

Tres detenidos
La guardia civil de Adra ha detenido en la cortijada del Toril á los jóvenes Miguel González Lidueña, José Antonio Rodríguez y Miguel Rodríguez, por causar daños en el huerto de la propiedad de don Juan González Criado.

Fallecimiento
El Consul de España en Manila dá

uenta al Gobernador civil de Almería de haber fallecido de paludismo el subdito español don Manuel Carretero y Avance, natural de Ohanes.

Ratero detenido
En Gádor ha sido detenido por la benemérita Fermin Martínez Marrubia autor del hurto de un reloj al vecino de Adra Manuel Fernandez Gimenez.

Denuncia por hurto
A la guardia civil de Alhama le ha sido denunciado por el vecino de Terque don Guillermo Yebra haberle hurtado 8 puntales de olivo de un predio de su propiedad enclavado en el paraje denominado "El planeta".

Un decreto
El gobierno civil anuncia haber decretado en 15 del actual de conformidad con el informe de la Comisión provincial declarando la necesidad de ocupar los terrenos que se necesitan para la ejecución de las obras de este puerto.

Los montes públicos
La Jefatura de montes de esta provincia anuncia las cuartas subastas de los pastos de los montes públicos de esta provincia.

Servicio de automóviles
Don Francisco Carmona Martínez como apoderado de la "Compañía General de Automóviles de Calaf de Seo, de Ugrell, Pugerda, Ribas y Ripoll" presenta escrito solicitando la oportuna licencia para ampliar las líneas de Almería á Vera y de Almería á Berja la primera hasta la Estación del Ferrocarril de Huercal Overa y la segunda desde Berja á Adra.

Aviso
En la plaza de San Sebastián número 14 á abierto sus puertas al público almeriense el nuevo salón de peluquería de la señora de viuda de Godina lo que pone en conocimiento de su numerosa y antigua clientela.

Especialidad en cortes de pelo, barba y lavado de cabeza.

Importante noticia de Amberes
Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bapalao para la Droguería "El Arco Iri" donde una vez recibida la primera remesa se venden á pesetas 2'50 botella kilo y a peseta de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Muebles
Antes de comprar muebles visite el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alfombras y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Para negocio
Socio activo, contable, con capital, se ofrece, escribir: Lista correos. Cédula 5.041.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería
Cierre de la Bosa en Madrid el día de Diciembre 31 de 1914

Cheque el Paris nominal 25'32
de Londres nominal 72'55
Interior 4'1
Amortización 5'14
" 4'15

Banco de España 84'93
Compañía Arrendataria 455'50
Banco Español de Crédito 279

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulado en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Toribio Alvarez.-Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS. EXTRACCIONES SIN DOLOR. TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAI GONES.
PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Número 1. ALMERIA

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y con suíto precios.

Zócalos, Balaustradas, Balconages, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento lico. Pídanse precios. Locas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decoración.

Cementos de todas clases
Vda. de Pedro Aleman
Despacho, Granada 60 y 62.

W. Tellez. Perfumería-Venus

PUERTA PURCHERA 4 ALMERIA
Novedades para caballeros, señoras y niños
Perfumería en general, Corbatas, Cuellos, Paños.
Bastones, Encendedores autorizados, Cinturones Boquillas, Máquina para afeitar, Peinass, Bolsos, Objetos de tocador y otros artículos.

Abanicos Juguetes Estuche Perfumería
Surtido completo en artículos de Peluquería
Precios sin competencia

LA FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el pelo
Pídanse en todas las droguerías